

# INFORMATIVO

Martes, 6 de noviembre de 2018

## VEHÍCULOS DE LOS AGENTES DE MEDIO AMBIENTE: REUNIÓN SINDICATOS-VICECONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE Y ORD. TERR.

El pasado día 5 de noviembre y a petición del Viceconsejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, se mantuvo una reunión con las organizaciones sindicales para tratar la problemática de los vehículos de los que disponen los agentes de medio ambiente. El asunto *colea* desde la reunión del 11 de julio pasado.

El Viceconsejero comenta que la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Pública autoriza a la Consejería que, por medio de renting, se vaya actualizando la flota de vehículos que utilizan los agentes, una reivindicación histórica del **Sindicato Andaluz de Funcionarios**.

La administración no ha aportado ningún dato del número de vehículos a cambiar, ni del coste de los mismos. La única información que se trasladó a los representantes sindicales es el número de vehículos existentes en la actualidad, **682** con la siguiente distribución:

- Con más de 15 años: **292** vehículos
- Con más de 6 años y más de 300.000 Km.: **249** vehículos
- Con menos de 6 años y menos de 300.000 Km.: **141** vehículos

El responsable de la Viceconsejería desconoce qué va a autorizar la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Pública para el año 2019...

Desde el **Sindicato Andaluz de Funcionarios** solicitamos que la renovación debería realizarse en aquellos coches *con más de 6 años de antigüedad y más de 300.000 Km.*, en total serían 541 vehículos. Este criterio lo marca la Instrucción de la Viceconsejería de Hacienda y Administración Pública de 8 de septiembre de 2010.

En el escenario en el que se encuentra la Comunidad Autónoma de Andalucía, con en el Parlamento disuelto y el gobierno en funciones, la incertidumbre que este compromiso llegue a buen puerto es lógica.



Podemos estar ante otra, y ya van muchas, de las promesas que al final se quedan en saco roto. Ante la pregunta sobre la adquisición de 72 vehículos acordada anteriormente, la Secretaria General Técnica confirmó que el expediente administrativo "está en marcha".

Es casualidad, o causalidad, que en plena pre-campaña electoral autonómica y con una manifestación convocada para el próximo día 11 de noviembre por los agentes de medio ambiente, la administración ponga sobre la mesa la *renovación de los vehículos*. En fin, el tiempo lo dirá...

En la misma reunión, el Viceconsejero manifestó "su extrañeza" por la convocatoria de la citada manifestación, ya que -según él- se estaba desde la Consejería negociando la problemática de los agentes.

Los representantes del **SAF** dejaron bien claro que los agentes están cansados de tantas promesas que no se cumplen. Llevan años poniendo encima de la mesa la problemática del colectivo y son muy pocos los avances que se han producido. Desde julio se llevan produciendo movilizaciones, con concentraciones en cada provincia, que culminan en la manifestación en Sevilla el próximo día 11 de noviembre (cuya convocatoria adjuntamos).

Creen los representantes de la administración que se trata de una manifestación *de corte político* al coincidir con el período pre-electoral en el que se encuentra Andalucía. Desde el **SAF** se dejó bien claro que se trata de una manifestación reivindicativa de derechos y mejoras de las condiciones de trabajo de un colectivo vapuleado constantemente por la Junta de Andalucía, acordada en Málaga el 9 de julio pasado, antes de cualquier noticia de adelanto electoral.

Recordar, por último, que la manifestación está convocada por **SAF**, CSIF, CCOO, ACEFOA y AAMMAA. Se han desmarcado de la misma, UGT e ISA por entender que no es momento de hacer manifestaciones. A las claras queda que estas dos organizaciones sindicales anteponen los intereses políticos de la Junta de Andalucía a los intereses del colectivo de agentes de medio ambiente, con la consiguiente fractura del frente sindical que hasta ahora se había llevado a cabo. Que cada cual saque sus conclusiones.

**LUCHAMOS POR TUS DERECHOS PORQUE SOMOS FUNCIONARIOS COMO TÚ**

**SOMOS  
FUNCIONARIOS ¡COMO TÚ!**

SINDICATO ANDALUZ DE FUNCIONARIOS  
CALLE MUÑOZ OLIVÉ,1, PORTAL 1, 2ª PLANTA, MÓDULO 18  
41001 SEVILLA  
TFNO. 954 22 35 57 - FAX 954 22 58 57  
[presidencia@sindicatosaf.es](mailto:presidencia@sindicatosaf.es)